EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 11 de Marzo de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.324

EL SEÑOR

Don Juan Valverde Capillas

farmacéutico

ha fallecido el día 9 de Marzo de 1904

(Después de recibir los auxilios espirituales)

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Ibáñez, hijas D.ª Asunción, D.ª Natividad, doña Luisa y D.ª Mercedes, hijo político D. José del Muro, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros 40 por cada misterio del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

Restaurant Moderno

de

Benito Fernando

Calle Mayor pral., núms. 158 *y* 160

En este nuevo establecimiento cada día es mayor la concurrencia, atraída por el buen servicio, condimentación y economía en los precios.

Cubierto de DOS pesetas con cuatro platos, pan, vino y postre. Menú variado todos los días. Especialidad en cubiertos de 3, 4, 5 y 6 pesetas en adelante.

Se sirve á domicilio, se admiten abonados y hay hospedaje con espaciosas habitaciones á precios sumamente económicos.

Esta casa se encarga de servir bodas y banquetes, estando la cocina á cargo de un inteligente y reputado cocinero.

Hay reservados para familias.

NOVEDADES

en armures negros y blancos, mantillas encaje tul y gasa, mantos vuela todos los anchos.

Casa de Novedades y Camisería

Mariano y Ezequiel Castillero

148.—Mayor principal.—150

PRECIO FIJO

En la fábrica

de chocolate «La Antolina», se acaba de recibir café Puerto Rico legítimo, comprado directamente en origen.

Su precio, cinco pesetas kilo en grano tostado. Se tuesta todos los días.

VINO

Se vende tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Becos, calle del Cuervo, 5 y 7, á 40 céntimos litro.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Manuel Pelo, en su bodega, Corral de la Cerera, á 40 céntimos litro.

La enseñanza agrícola

El decreto que, según leemos en un periódico, firmó don Alfonso disponiendo que se estudien los medios más prácticos para que se implante la enseñanza agrícola en los cuarteles, es un gran paso para llegar al mejoramiento de la riqueza española.

El ejército es la escuela donde el ciudadano perfecciona su educación, y ésta debe ser, á su vez, la más completa posible: para ello, la enseñanza agrícola es verdaderamente una de las más indicadas, pues si el soldado procede de la clase de obreros del campo aprenderá métodos nuevos, reformará los ya conocidos, rectificará un buen número de prejuicios, abandonará rutinas, y al volver á su pueblo, llevará en sí elementos valiosos para coadyuvar á la reforma de que tan necesitada está nuestra agricultura; por el contrario, si en vez de labrador tiene otro oficio cualquiera ó fué reclutado en los talleres de las ciudades, cogerá afición á las cosas del campo, con lo cual nado va perdiendo y mucho puede ir ganando.

En naciones más adelantadas que la nuestra, como en Italia, la enseñanza agrícola es obligatoria en el ejército, así como otras de índole especial, pero de indudable utilidad, como la gimnástica, la de natación, etcétera.

La agricultura tiene que ser la piedra angular del cimiento de nuestra futura prosperidad y cuantos esfuerzos hagan los Poderes públicos para fomentar su desarrollo y mejoramiento, van directamente á conseguir el engrandecimiento de España.

De ahí que en nuestra opinión debiera procurarse que la enseñanza agrícola se difundiese no tan solo en los cuarteles sino que se establecieran colonias de aquella índole en puntos apropiados que hoy son yermos, y que se llevase á la práctica el pensamiento de un jefe de penales, cuyo proyecto se encuentra en el ministerio de Gracia y Justicia hace años, por el cual todos los establecimientos penitenciarios del Estado debieran refundirse en una gran factoría agrícola, con extensos campos de experimentación y cultura, donde el preso gane su sustento sin gravar al Erario público, antes con beneficio para éste y para aquél, bajo la inspección y vigilancia de sus guardianes, factoría en la cual existieran todos los demás talleres de industrias complementarias y derivadas de la agrícola.

Pero mientras llega la hora de que este ideal se realiza, irémonos conformando con que la enseñanza agrícola se implante en los cuarteles, siempre, se entiende, que sea real y no de nombre, como tantas otras que existen en los programas de estudios y en el articulado de los decretos y no parecen en la práctica.

Congreso

En la sesión celebrada anteayer se trató de un asunto que interesa grandemente á Castilla; razón que nos hace reproducir íntegro el extracto que, sobre este punto publica nuestro colega *El Imparcial*, toda vez que hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en la Corte.

Harinas y trigos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios de las harinas y trigos.

El señor Vincenti defiende su enmienda.

Asegura que el proyecto carece de eficacia.

No quiere plantear la cuestión en el terreno político, por más que á ello le obligara el discurso del Sr. Alba, amigo del Sr. Villaverde, que representa la política económica del partido conservador.

Nos podremos acostumbrar—exclama—á los frailes, pero á no comer, no. Hablaba el Sr. Alba ayer en representación del agricultor, y el Sr. Zulueta en nombre del productor, y yo voy á hablar en representación del consumidor.

Afirma que los tres elementos son armónicos.

La elevación del precio del trigo consiste en la falta de producción en España, y por esto, al estallar la guerra entre Rusia y el Japón, se ha paralizado la importación y se han aumentado los precios.

Sostiene la necesidad de rebajar los derechos arancelarios del maíz y centeno, lo cual favorecerá más á la clase proletaria.

El señor Viesca (de la comisión) contesta extrañándose de que el Sr. Vincenti considere malísimo el proyecto y al mismo tiempo pida igual rebaja para el maíz y el centeno.

Lee varias estadísticas encaminadas á establecer el verdadero precio medio del trigo.

Pide que en cuestiones tan importantes como ésta se prescinda de cacicatos y personalismos.

El señor Vincenti rectifica, sosteniendo que para llegar á los linderos del precio regulador se debe rebajar á cuatro pesetas el precio de los 100 kilos, y el precio regulador, en vez de ser el 27, sea el 25.

Lo que hace falta no son buenos deseos, sino buenas obras; por consecuencia, haga S. S. que el ministro de Hacienda consiga bajar los cambios y aumente la producción y entonces se acabarán los cacicatos parlamentarios.

El ministro de Agricultura hace algunas observaciones á lo dicho por el señor Vincenti.

Manifiesta, en nombre del Gobierno, que deseando proteger el maíz, hay que tener en cuenta que la reforma de los aranceles en general no puede hacerse sin gran estudio.

Alaba las manifestaciones hechas por el Sr. Puigcerver, no discutiendo tendencias económicas, sino dejando buscar recursos cuando ha sonado la palabra hambre.

No se puede extender la rebaja al maíz, porque la de ahora para el trigo es circunstancial y no hay que involucrar esto con lo permanente; por lo que ruego al señor Vincenti por estas consideraciones que retire su enmienda.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

La comisión acepta la siguiente:

«Esta reducción regirá ínterin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, para lo que se deberá tener en cuenta, como reguladores, á los mercados de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos que actualmente se perciben.

Palacio del Congreso 9 Marzo de 1904.—José María Zorita, Santiago Alba, J. Guijelmo, Conde de Garay, Antonio Palacios, Antonio María del Campo, Muro.»

Queda aprobado el proyecto de ley.

Se acuerda la urgencia de la votación definitiva, y en votación ordinaria es aprobado, acordándose que pase al Senado.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado.	74'10
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado.	93'65
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102'90
Banco de España.	465'50
Tabacos	415'50
París.	39'00
Londres.	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Propósitos de los japoneses

Londres 10

Un despacho de Tokio dice que la escuadra japonesa prepara un nuevo ataque á Port Arthur, habiendo recibido la orden de cerrar la entrada del puerto echando á pique cañoneros y guarda costas.

El Gobierno está preocupado, temiendo que la escuadra rusa intercepte el transporte de tropas japonesas.

Habiendo fracasado el plan principal, que era cerrar Port Arthur, teme el Gobierno que la pérdida de tiempo debilite las fuerzas japonesas, en tanto que los rusos aumentan cada día sus fuerzas y han podido fortificarse en el Ya-lu.

Un telegrama de Chefu dice que la escuadra japonesa ha practicado reconocimientos en todos los puertos orientales de Corea y la Mandchuria, en busca de la escuadra de Vladivostok, que se supone anclada en este puerto ó en el río Amur.

El mismo despacho dice que van con la escuadra japonesa 35 transportes con tropas de desembarco.

Rusos atrincherados

Dice *Daily Telegraph*, en un telegrama de Tien-tsin, que hay 35.000 rusos fuertemente atrincherados en Liao-Yang y Hai-tchin, siendo inminente una batalla.

A consecuencia de varios pequeños encuentros, los rusos tuvieron que replegarse con pérdidas.

Entre rusos y japoneses

Londres 10.

Un despacho de Wei-hai wei, que publica *The Times*, da cuenta de una colisión habida cerca de Haiju, entre rusos y japoneses.

Los rusos fueron derrotados, batiéndose en retirada.

Combate terrestre

Telegrafían al *Daily Mail* desde Washington que el Gobierno norteamericano ha recibido un despacho de Hinken dando cuenta de un combate entre rusos y japoneses en Frek-Huanden.

Desde Tien-tsin telegrafían al *Daily Telegraph* que los japoneses avanzan hacia el Yalu, habiendo rechazado á los rusos en el desfiladero de Tok-Huen.

En la actualidad se encuentran los japoneses á 60 millas de Ponchonak.

El almirante Alexieff

Londres 9

Dicen de Sanghai á *The Standard* que, según despachos de los funcionarios chinos de Mukden, el almirante Alexeieff se prepara á abandonar la ciudad é instalarse en Kharbin, después de haber ordenado en vano al general tártaro que licenciara á la guarnición china de esta última ciudad.

De la misma población publica el *Daily Chronicle* otro telegrama diciendo que el comandante ruso Pang-Yang ha requerido al general chino Tseng-Tchi para que retirara las tropas. El general se negó á hacerlo.

Las tropas rusas en Port-Arthur y Chingnesiva se retiran en dirección al Este, hacia Tatchi y Tchiao.

Le Journal dice que ni Pang-Yang ni Tatchi se encuentran en el mapa, y cree que Pang-Yang está en la frontera de Mongolia.

M.C.D.2022

Bombardeo y ataque por los japoneses

París 9

Comunican de Tokío, con fecha de ayer, que los barcos de guerra japoneses bombardearon los fuertes de Talienwan, atacando después á Port-Arthur.

CONSEJO EN PALACIO

El celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M. ha carecido de interés, según manifestó el presidente del Consejo al llegar al Congreso á las dos y media.

El Sr. Maura se limitó en su discurso resumen, examinando los asuntos más salientes de la semana, tratando, en primer término, de las noticias relacionadas con la política exterior, deteniéndose en las que se reciben de la guerra entre Rusia y el Japón, y afirmando que el Gobierno no tiene referencias que añadan novedad á las publicadas por los periódicos.

Después habló el jefe del Gobierno de la marcha de los debates parlamentarios, mostrándose satisfecho del adelanto de éstos en los últimos días.

También informó el Sr. Maura al monarca de las causas originarias del motin valisoletano, asegurando que, por los informes que tenía el Gobierno, podía considerarse terminado el conflicto.

Después de la reunión con S. M. los ministros celebraron consejillo.

El Sr. Maura aseguró que no se habían ocupado en otra cosa que en el despacho de expedientes de tramite, algunos de ellos relativos á subastas, y en el examen de un proyecto de decreto estableciendo los Jurados industriales.

ARMAMENTO RUSO-JAPONÉS

LOS FUSILES DE AMBOS EJÉRCITOS

Si importante es el conocimiento de la artillería de los dos ejércitos que en el Este de Asia van en breve á chocar violenta y sangrientamente, no lo es menos el de las armas portátiles que en esa lucha van á usar sus respectivas infanterías; pues hay que tener presente que por vez primera se encontrarán frente á frente en el campo de batalla dos masas armadas poderosas, organizadas para la guerra y completamente dotadas ambas de los más modernos elementos de destrucción.

El fusil de la infantería rusa es de repetición, modelo 1891 y sistema Nagant. Su longitud total, sin bayoneta, es de 1'28 metros: el peso, de 3'99 kilogramos, y el calibre, de 7'63 milímetros

El cañón tiene cuatro rayas. El alza es de plancheta, y abatida se usa para distancias de 300 metros, y levantada de 2.025 metros, alcance máximo del arma.

La caja es de una sola pieza, y el arma blanca, la bayoneta, también modelo 1891.

El cartucho tiene una longitud de 76 9 milimetros y un peso de 25'8 gramos; la vaina es de latón y la carga de piroxilina y algodón-pólvora.

El proyectil es de plomo endurecido con envuelta de metal blanco; su calibre de 7'8 milímetros, y su peso de 13'6 gramos.

El cargador pesa 8 gramos y lleva cinco cartuchos.

La velocidad inicial es de 620 metros, y por minuto se hacen con este fusil próximamente 35 disparos.

Los cartuchos están separados en el interior del fusil y el depósito está cerrado por su parte superior.

Es el fusil ruso Nagant una buena arma de repetición, pero no es de las mejores de Europa.

***

En 1887 el coronel japonés Murata presentó en su país un nuevo fusil de repeticion, que fué adoptado inmediatamente, y con esta arma se batió el ejército japonés contra los chinos.

Tiene este fusil ocho milímetros de calibre; una longitud, sin bayoneta, de 1'22 metros, y con bayoneta de 1'455; el peso, con el primer caso, es de 4'82 kilógramos, y en el segundo de 4'380.

El cartucho tiene de largo 73'78 milímetros, y de peso 30'33 gramos; la longitud del proyectil es de 30 375 milímetros, y el peso de 15'42 gramos. La carga es de pólvora sin humo y pesa 2'53 gramos. La velocidad inicial es de 564 metros. El depósito es para ocho cartuchos y el alcance máximo de 2.000 metros.

Este fusil Murata es el que usa hoy en el Japón el ejército territorial, pero no se conformaron con él los japoneses y se nombró una comisión formada por los coroneles Arisaka, Hujo y Murata, que presentó otro fusil que se conoce con el nombre de «fusil Atisaka», modelo 1897, cuya arma es la que actualmente tiene toda la infantería del ejército activo en el imperio del Sol Naciente.

MODAS FEMENINAS

(Revista parisiense). — Hace frio, mucho frio; llueve copiosamente, y el suelo de las calles, apesar de la continua limpieza de los obreros de la villa, se encuentra convertido en intransitable barrizal.

Esto es causa de que los paseos se hallen casi desiertos, y todas clamamos por los dias de espléndido sol, ansiando que un tibio ambiente acaricie nuestros rostros, que el aire nos regale el olfato con el perfume robado á las flores, que llegue, en fin, la primavera, no solo por la poesía que encierra, sino que también por ser la estación mas propicia del año para lucir nuestras galas, haciendo ostentación del buen gusto y elegancia con que á cada una de nosotras nos dotara Dios; para poner en juego todos los ardides de la femenil coquetería, nuestra principal arma de combate en la lucha, á veces cruenta, que á diario y en todos los instantes, sostenemos con el sexo fuerte.

No puede hablarse de lo que actualmente «se lleva» porque de todas es sobradamente conocido. Ninguna innovación en hechuras é adornos se registra, ¡pibil!. Y se comprende. Nos hallamos, en lo que á modas se refiere, en una época estacionaria. Del presente nadie se ocupa, pues harto entretenida se encuentra la imaginación pretendiendo orientarse respecto á los derroteros que ha de tomar la diosa que inspira á los modistos. ¡Es tanta su veleidad!

Sin perjuicio de rectificarme si el tiempo dá al traste con mis profecías, y haciendo constar que «he bebido en buenas fuentes» mis informaciones, os adelantaré algunas noticias sobre las modas que han de imperar en la estación próxima,

La falda corta, que hace tan juvenil y es tan cómoda, triunfará en toda la línea. La llamada «griega» solo continuará llevándose en las *toilettes* propias de recepciones y teatros; se bate en retirada y esas son sus últimas trincheras.

Casi todas las faldas estarán hechas á frunces y á pliegues, pero no pespunteados, sino doblados á fuerza de plancha y sujetos con trencillas repartiéndose por igual en la cintura. El delantero es liso.

Como se vé se suprimen radicalmente el canesú en las caderas.

En los cuerpos ha de predominar el bolero, cortado en forma, con falsos pliegues todo alrededor, y con los hombros muy ajustados; las mangas llevan un volante que parece como continuación del cuerpo, y en su parte baja se adornan con encajes.

Los trajes sastres, á pesar de la guerra sin cuartel que le hacen los modistos, seguirá llevándose. ¡Son tan sencillos y cómodos! Su principal adorno ha de constituir en pespuntes formando grecas de tres é cuatro centímetros de ancho.

Los encajes han de imperar despóticamente por lo que hay que alegrarse, pues constituyen el más bello adorno. Los preferidos serán el de Irlanda, Alencon, Valenciennes, Chantilly, etcétera.

Las telas predominantes han de ser el crespón de la China y el cañamazo. Confeccionado con esta última tela, he aquí un lindo traje, modelo del gran Panem, cuyos talleres he visitado, revolviéndolo y curioseándolo todo. El cuerpo, hechura «bolero», se abre sobre un plastron de guipur recuadrado por patas pespunteadas. Las mangas son de bullón y terminan en puños de guipur. Los hombros se cubren con un encaje fruncido; el talle se rodea con un cinturón de seda, ancho y plegado.

La falda se compone de dos grandes volantes adornados y unidos entre sí por medio de patas pespunteadas, semejantes á las que adornan el cuerpo. El borde de los volantes se señalla con pespuntes, repitiéndose en ambos este adorno, de trecho en trecho.

Y... ¡á revoir!

Elisa Daudet.

TARJETAS DE VISITA

encárguense en la Imprenta y Litografía de

Alonso é Hijos

NOTICIAS

El Real decreto por el que se concede título á la villa de Cervera, dice así:

«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio á la villa de Cervera de Río Pisuerga, provincia de Palencia, y teniendo en cuenta su importancia agrícola y comercial y su general cultura;

Vengo en conceder á su Municipio el tratamiento de Ilustrísima.

Dado en Palacio á ocho de Marzo de mil novecientos cuatro.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

(*Gaceta* del día 9 de Marzo.)»

Ha pasado á la situación de reemplazo, el oficial segundo de Administración militar, D. Ramón Altolaguirre y Olea.

Por el señor rector de este distrito, se ha remitido al señor gobernador civil de esta provincia, el título de practicante, expedido á favor de D. Pedro Martín Cacharro.

Y han sido nombrados maestra de la escuela pública de niñas de Torremormojón, D.ª Pilar Vélez y maestro de Cevico de la Torre, don Julian Péréz.

Con gusto hemos sabido que por el señor rector de Valladolid, ha sido nombrada maestra del barrio de la Miranda de Santander, nuestra paisana la Srita. María C Quemada.

Las Compañías de ferrocarriles, consultadas por el ministro de Hacienda acerca de la rebaja que puede hacerse, en relación con el proyecto de reducción del impuesto de transportes, han propuesto reducciones en las tarifas de un 10 á un 20 por 100, según la extensión del recorrido y siempre que el trayecto exceda de 25 kilometros.

Procedente de Liverpool ha fondeado en Vigo el vapor «Paulina» que conduce á bordo dos hermosas parejas de venados, regalo que á nuestro joven monarca hace el Rey de Inglaterra.

Los ciervos son magníficos ejemplares que con razón han llamado poderosamente la atención de las numerosas personas que pasaron al «Paulina» con el fin de admirar el reglo regalo.

Dentro de breves días serán trasladados los cuatro venados á Madrid destinandolos al Real sitio de El Pardo

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden haciendo extensivo á los aspirantes á procuradores declarados aptes en los exámenes de Octubre anterior los beneficios concedidos por la de 19 de Junio de 1903, y disponiendo que puedan ingresar en el Colegio de Barcelona, previa presentación de fianza, los que hubiesen solicitado expedición del título dentro del plazo á que se refería la de 8 de Julio del mismo año.

Otra declarando que no está sujeto al turno de repartimiento la protocolización de particiones de bienes aprobados judicialmente, cuando los interesados elijan y designen notario que, con arreglo á las disposiciones vigentes, pueda intervenir en estas funciones notariales.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de Villacid (Burgos), don Fructuoso González Ayer; de Poza de la Sal, doña Gabriela España; del Barrio de Undúrraga en Cenauri (Vizcaya), doña Eduviges Muñoz Rodriguez; de Besauri (Vizcaya), doña Lucila Campos Fernández; de Campaspero (Valladolid), doña María de la Asunción Amor; del Barrio de Miranda (Santander), doña María de la Concepción Quemada Rodríguez; de Polanco (Santander), don Manuel Fernández Abad; de Cevico de la Torre, don Julián Pérez Chocan, y de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa), don Ceferino Pérez.

También han sido nombrados maestros interinos de Rupela, doña Clotilde Santa María; de Gallegos de Hornija (Valladolid), don Rafael Gómez Velasco; de Camporredondo (Valladolid), don Manuel Campón; de Torremormojón, doña Pilar Vélez Redondo; de Santiurde de Reinosa (Santander), don José Manuel Sánchez.

De *La Correspondencia de España*:

«Llega á nosotros la noticia de que los créditos de Ultramar serán pagados por el Estado con un descuento de 27 por 100. Añádese á esto cinco años de intereses que tienen vencidos dichos créditos á razón de 5 por 100 anual, y que la mayoría de esos créditos son en oro cobrados en plata, de donde resulta otra diferencia de 24 por 100. Súmese, además, los gastos originados por los interesados y representantes de los mismos en el tiempo que vienen gestionando dichos créditos en Madrid, y resultará que á poder del interesado llegará sobre un 12 por 100 del crédito; esto es, lo que se refiere á los créditos en oro.

En cuanto á los créditos en plata, que son los menos, los interesados rebibirán sobre un 30 por 100 del crédito.

Esta es la verdad de lo que pasa, y además nos cabe la certeza de que el ministro de Hacienda no está bien informado sobre el particular, habiendo además quienes han cobrado créditos de esta índole en plata, sin ningún descuento, como el verificado á la casa Herrera y Compañía, de la cual era principal accionista el conde de la Mortera, título que hoy lleva, por matrimonio con una de sus hijas, uno de los hijos del señor Maura.

Esperamos, pues, que dado el espíritu de justicia en que inspira sus actos el Sr. Osma, ordenará cuando menos que el pago de todas las atenciones de Ultramar se verifique con papel interior del 4 por 100 al tipo de cotización, que es lo que rarece en principio acordado por la Comision de presupuestos.

Hacer otra cosa con estos créditos, será una verdadera iniquidad, pues casi todos fueron embargados con bayoneta calada ó arrebatados á la fuerza.»

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de fincas, con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de Ampudia á Encinas.

Según telegrama recibido por un amigo nuestro, anoche á las diez falleció en la Corte el sabio catedrádico de la Facultad de farmacia D. German Cerezo, tan conocido de los palentinos, donde pasó largas temporadas.

Los funerales se han celebrado hoy, y seguramente habrán constituido una manifestación de duelo, dadas las muchas relaciones con que contaba el docto catedrático.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

La crisis

Háblase con alguna insistencia de la crisis percial que, por lo menos, se impone en el gabinete presidido por el señor Maura.

Decíase que el señor Osma pasará al ministerio de Estado y el señor Rodríguez San Pedro al gobierno del Banco de España.

El señor Cassellano sería designado ministro de Hacienda.

Caracterizados elementos de las oposiciones decían que á pesar de esa modificación del Gobierno, el señor Maura no lograría conjurar el conflicto.

La *Gaceta* publica un anuncio del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, referente á los opositores á las catedras de Obstetricia y Ginecología, vacantes en las Facultades de Medicina de Valladolid, Zaragoza y Cádiz, avisándoles para dar comienzo á los ejercicios.

Designación de prelados

El Gobierno ha acordado que el obispo de Astorga sea nombrado para la diócesis de Segovia, designándose al de esta última población para el obispado de Vitoria.

En Itero de la Vega, se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas anuales, que percibirá por la asistencia de 14 familias pobres.

El plazo para solicitarla es el de 30 días, necesitándose además de los documentos corrientes, acompañar un certificado de haber desempeñado igual cargo en una misma localidad por tiempo de cuatro años

Jefatura de minas

Segun dispone la Real orden publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia correspon-

M.C.D.2022

[...]iente al día 12 de Enero último se previene [á] los interesados comprendidos en la relación [q]ue á continuacion se inserta, que deben pa[sa]r por la oficina de esta Jefatura de Minas [de]ntro del plazo de treinta días, contados des[de] la publicación de este anuncio, á fin de re[co]jer los títulos de propiedad de las minas que [b]ajo se expresan, pues transcurrido dicho [pl]azo se procederá á dar cumplimiento á lo [q]ue dispone el párrafo 3.º de la mencionada [Re]al orden.

Felipe Canseco González, Regino González [...]sla, Froilán Morante, Marcial Rivera de [Di]ego, Santos Laguno de la Riva, Anselmo [A]lonso Barrio, Santos Rubiales Lavín, Mar[cia]l Rivera de Diego, Narciso Tomás Almarce[g]ui, Nicolás San Román, Policarpo Laviano [...]arte, Narciso Tomás Almarcegui y Nicolás [Sa]n Román.

En breve se anunciará de nuevo, la subasta [pa]ra la reparación del puente de Villoldo, por [ha]ber sido rectificados los precios que sirvie[ro]n de base para la primera que fué declarada [de]sierta.

Hotel Samaria

[S]an Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta [ba]ja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

En el despacho del señor Delegado de Ha[ci]enda, y ante dicha autoridad, han prestado [en] la mañana de hoy juramento, varios em[pl]eados municipales pertenecientes al res[gu]ardo de consumos.

Ha sido suspenso y procesado, el alcalde de [V]illoldo, D. Eugenio Gutiérrez, por malversa[ci]ón de caudales públicos.

Ayer tuvo lugar, según anunciamos, prévia [co]nvocatoria del señor inspector de 1.ª ense[ña]nza de la provincia, la reunión de maestros [d]e esta capital, con el fin de estudiar el modo [d]e que se realizaran en las próximas vacacio[n]es, las conferencias pedagógicas y curso abre[v]iado de procedimientos de enseñanza que se [p]roponen celebrar el profesor de la Escuela [N]ormal de Burgos, Sr. García Sánchez.

Reuniéronse de diez y ocho á veinte maes[tr]os, y como quiera que en la carta del confe[re]nciante, se señala la cantidad de 8 á 10 pe[se]tas por cada matrícula, suscitóse una ani[m]ada discusión sobre este punto que puesto á [v]otación resultó aprobado por 10 votos contra [8], si bien faltaban de votar dos maestros, que [h]abían tenido necesidad de ausentarse, los [cu]ales es seguro que votarían con la minoría, [qu]edando la votación empatada. Como el se[ñ]or García Sánchez, decía en su carta que al [s]eñalar la mencionada cantidad no era su ob[je]to otro que el de cubrir gastos, uno de los [p]rofesores asistentes propuso que se le abona[s]en éstos y que las conferencias fueran públi[c]os para todos los maestros, desapareciendo [p]or lo tanto los derechos de matrícula.

Así se acordó y en este sentido habrá escrito ya el señor inspector al ilustrado profesor burgalés.

También pudimos observar entre los maestros reunidos que si bien todos están conformes en aplaudir y elogiar los desvelos, trabajos, entusiasmos y excelentes deseos del señor García Sánchez, en pró de los adelantos pedagógicos, no lo están respecto á la importancia y ventajas generales de sus procedimientos psico físicos.

Guantes "Gely,,

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

148, Mayor principal, 150

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Saturnina Expósito, de seis años, Hospital,—Mariano Ruiz González, de seis años, Mayor pral., 165.

Á LOS JÓVENES REPUBLICANOS

La Comisión organizadora de la Asociación «Juventud Republicana», convoca á los afiliados á la misma á la reunión que tendrá lugar el domingo 13, á las ocho y media de la noche, en el Casino Republicano, calle Mayor principal, núm. 173, con el fin de nombrar la Junta Directiva.

A esta reunión podrán asistir, además de los afiliados, todos los que profesen amor á los ideales republicanos.

Correligionarios jóvenes: no dejéis de asistir al acto.

La salud de la patria exige nuestro concurso.

Palencia 11 de Marzo de 1904.—Por la Comisión organizadora, *Gregorio Ibáñez*.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Gregorio.

En Jesús predica el Sr. D. Pedro Gobernado.

En San Pablo á las ocho y media misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario, pudiendo ganar una indulgencia plenaria por su asistencia. Al anochecer Rosario, Salve cantada y lectura espiritual.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Los precios á que se cotizan el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 9.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, á 46 reales las 92 libras; cebada, de 29 á 32 la fanega; centeno, de 33 á 34; avena, de 21 á 22; yeros, de 40 á 41.

El mercado de ganados ha estado bien concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones.

Tendencia del mercado, indeciso.

Ha mejorado el tiempo y la clase obrera tiene ocupación segura en los trabajos del campo.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo cedidas á 48 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

La tendencia es floja.

—

Rioseco, 10.—Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas de trigo cedidas á 46 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo variable.

—

Medina, 10.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 48 reales las 94 libras

Tendencia del mercado sostenida.

El tiempo variable.

—

Arèvalo, 10.—En el mercado de hoy entraron 58 fanegas de trigo, que se cedieron á 49 reales con tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 10.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 220.

En dichos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 10.—El mercado de trigos encalmado.

Las operaciones casi nulas.

Se vendió trigo de Salamanca á 50 reales las 94 libras y de Peñafiel á 50'50.

Llegaron 51 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

De crisis

MADRID 11 (9)

Anoche á última hora se supo que el ministro de la Guerra, estuvo breves momentos en Palacio, mientras se celebraba el Consejo.

Afírmase que se planteará la crisis parcial.

—

El jefe de los demócratas

MADRID 11 (10'50)

Atribúyese al Sr. Montero Ríos las siguientes frases, que no dejan de tener importancia en estos momentos.

«Yo aceptaría en el acto la presidencia del Gobierno, si mis amigos del Congreso me consultaran respecto á este extremo, pero después de realizado este acto y aceptada por mí la jefatura, no la compartiría con nadie.»

—

Viaje regio

MADRID 11 (10'55)

En Palacio circula el rumor de que S. M. el Rey, tiene el propósito de ir á Vigo para saludar al Emperador Guillermo que llegará á aquella bahía el día 16, al frente de la escuadra alemana.

Comentarios

Anoche y hoy no han dejado de hacerse, motivados por el inesperado consejo celebrado anoche por los ministros responsables de la Corona.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 11 (11'20)

Comunican de San Petersburgo que un telegrama oficial del general Alesier, confirma que en la madrugada de ayer, se intentó un nuevo ataque á Port-Arthur, obligando las baterías de la plaza á alejarse á los japoneses, los cuales reaparecieron cuatro horas después, sosteniendo un fuego vivísimo.

—

El Rey á Vigo

MADRID 11 (15'30)

Los rumores que circularon esta mañana y anoche respecto al viaje de Su Majestad á Vigo, han tenido confirmación.

El rey saldrá de Madrid el próximo martes, visitando á la ida la capital de Orense y al regreso la de Lugo.

Le acompañará en esta excursión el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

La entrevista de ambos soberanos, se verificará probablemente en alta mar.

—

Frases de Maura

MADRID 11 (14'30)

El jefe del Gobierno ha negado que haya crisis ni permutas entre ministros.

«Dentro de cuatro ó cinco años, dijo sonriendo, veremos lo que ocurre por aquí.»

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

DEL EBRO AL TIBER

[exc]ursiones con la indispensable visita á Lon[d]res y á París.

Yo llegué á Turin cuando la acostum[b]rada emigración al campo habia despobla[d]o todas sus elegantes y aristocráticas mo[r]adas.—Bajo las largas galerías de la calle [d]el Pó solo circulaban gentes, cuyo aspecto [y] maneras los designaban como extranje[r]os,—los mancebos de las tiendas descan[s]aban cruzados de brazos tras de los mos[tr]adores, y al anochecer en las frondosas [a]lamedas de la plaza de Armas, apenas se [ve]ia pasar apresuradamente uno que otro [c]arruaje sobre cuya portezuela flotaban los [v]olantes de un vestido blanco, y á cuyo [es]tribo galopaban algunos brillantes oficia[le]s de artillería ó del regimiento de caballe[rí]a de Saboya,—hasta la reunión domin[gu]era del jardin del Rey, donde los dias [fe]stivos acuden á oir las músicas de la [gu]arnición todas las gentes que vosotros [ll]amais, *cursis* y las corifeas del cuerpo de baile del *Régio Teatro*, entre las cuales hay algunas muy *caribonitas*, hasta esa reunión se resentía de la ausencia de la mayoría de los habitantes acomodados de Turin.

Los principales teatros se hallaban cerrados, lo cual no impedia que hubiese ocho ó diez abiertos entre *diurnos y nocturnos*, en los cuales toda la gracia de los actores italianos y la sal de sus imitables farsas no bastaba á hacer soportable la atmósfera espesa y nauseabunda que reina durante los ardientes calores del verano; á pesar de que como, en nuestros antiguos *corrales*, el patio está á cielo abierto, y muchas veces los rayos de la luna contribuyen con el gas á la iluminación del escenario.

Hé aquí uno de los rasgos italianos de carácter piamontés, la afición á los espectáculos. Turin cuenta catorce teatros, fuera de los polichinelas y otros espectáculos menores,—cada uno de esos teatros, tiene su compañía de ópera, ó de baile, ó de del clamación, y á veces el cartel de una misma función contiene el anuncio de una *Tragedia lírica*, *Una Scna coreográfica*, y un *Dramma Spectacoloso*. El pueblo, el verdadero pueblo, el verdadero pueblo, llena tódas las localidades, entusiasmándose con sus actores predilectos, y aplaudiende los mejores trozos de la obra con extraña inteligencia, segun los críticos, aunque sospecho que su gusto llegue á estragarse muy pronto si le prodigan manjares tan fuertes y tan mal sazonados como cierto drama titulado: *La Inquisizione in Spgna*, que ha hecho *furor* este verano.

Pero en medio de la dasanimación de Turin, todavía quedaban una ó dos familias, cuya amable sociedad podia hacer soportable y más grata su estancia al más exigente y difícil, y todavia quedaba la *Societá de Whist*, casino donde concurren los principales hombres del país, y los individuos del cuerpo diplomático:—en esos centros de reunión donde he sido cordial y generosamente recibido, he aprendido á conocer y armar la patria de Alheri y de Silvio Pellico, y si alguna vez te parecen exageradas mis palabras de cariño y simpatía hácia ella, advierte que no hago más que corresponder á los términos en que oigo hablar de la mia.

La antigua reputación de España, sus tradiciones de carácter y de historia, se conservan aquí intactas y vivas, se respetan su desgracia y su decadencia, porque se cree en la fé incontrastable de sus hijos, en su altivez heróica, en su hidalguia caballeresca, y se les juzga capaces de repetir las maravillosas hazañas de sus antepasados. ¡Y qué dulce impresión causa en el alma ir en extraujero suelo y extranjero idioma las alabanzas de la patria! ¡con qué santo orgullo late el corazón y se confirma en sus propósitos de jamás oscurecen con un hecho ruin, con un sentimiento villano, aquella opinión gloriosa y brillante!

Las señoras sobre todo, las nobles damas de la córte del cabelleresco Carlos Alberto, son entusiastas de España y de sus viejas leyendas. Más de una vez cediendo á sus instancias, les he repetido trozos del Romancero y de Zorilla, ese feliz é inspirado pintor de nuestras creencias y nuestra bizarria; más de una vez, aunque con insuficientes y pálinos colores, he procurado describirles el interior de nuestro hogar, y las costumbres antiguas de nuestros campesinos!

¡Por qué los armoniosos versos del fecundo poeta no encontraron más sonora voz y más digno intérprete, cuando bajo el cielo azul de Italia, y al pie de los muros del viejo palacio de Castellero, eran ávida y religiosamente escuchados por algunas de las bellas hijas del Piamonte, las Bernezzo, las Castagnetto, las San Marzano, que como ortas tantas tantas flores de los Alpes se agrupaban en torno mio sobre la verde grama de los céspedes!... Pero de la hospitalidad recibida en Castellero, en Massino y en otros feudos de la comarca, he de hablar detenidamente en otros artículos.

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes con utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

B. Brandreth

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos,** y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento,** y **Pies Doloridos,** etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España – J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

Tartana en venta

En la fábrica de harinas Santa Cecilia, estación de Quintana del Puente se hace de una de bonita y sólida construcción Valenciana, muy bien vestida y capaz para seis asientos.

Tambien se venden una vaca y dos novillas, de pura rraza Holandesa, la 1.ª proxima á parir

Para tratar, en dicha fábrica, con el Administrador.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, soltera, leche fresca, darán razón en Villada casa de Rufino del Corral. 1

AMA DE CRIA

Casada primeriza, para casa de los padres.
Dirigirse calle Mayor Antigua número, 158. 3

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años, para casa de los padres con leche de ocho días se ofrece en la calle Estrada, número. 3. 2

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años, leche fresca, para casa de los padres, informarán.
Escuela, 19, 4

Exposición

y venta de muebles sólidos buenos y baratos; gran surtido de toda clase de mobiliarios completos: visitad esta casa y os desengañareis de la verdad. Vende pianos de diferentes marcas, al contado y á plazos; también se alquilan y recibe encargos de pianos extranjeros, la marca que se desee.

Don Sancho 1 3 y 5.

Dependientes de Barbería

Bien enterados y de costumbres morales, se necesitan dos; para informes con Serafín López, practicante, Mayor pral, 24, Barbería.

Se vende

Un galgo de año y medio superior, y una galga tambien de año y medio, darán razón, Ronda de San Lázaro número 38, en casa de Juan, el yesero.

Se venden

la máquina y aparatos que para la fabricación de bebidas gaseosas, tienen establecida en Palencia los Hijos de Calixto Lopez Coterilla.

Traspaso

Por fallecimiento de la dueña, se hace de la cantina conocida por «La Salamanca» en las inmediaciones del puente mayor junto al fielato de consumos.

Para tratar de dicho traspaso, en dicha cantina.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni mas activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

M.C.D.2022